REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

FORMATO

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2

PERIODO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO	DEL	27	DE	FEBRERO	DE	2026	HASTA	EL	26	DE	MARZO	DE	2026

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

No. De Contrato o convenio:	CPSPAG-143-2026
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE MUSICA VALLENATA EN EL CORREGIMIENTO DE LA PAZ Y CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS
Clase de Contrato o convenio:	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
No. de Registro Presupuestal:	2026000153
Fecha Inicio:	27/01/2026
Fecha Terminación:	26/07/2026
Adición	NO

El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	X	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**	N/A	
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	X	**Periodo de Suspensión**	Del dd/m/año al dd/m/año	
El contrato cuenta con Acta de Liquidación:	Si		No	X		N/A	al N/A
Porcentaje de Avance de Ejecución:	33.26%						

Nombre del contratista:	ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELÉNDEZ			**Nombre del Supervisor del Contrato o convenio y Cargo:**	Carlos Eduardo Garzon Garcia
NIT No. Y/O CC	1.072.026.487				Secretario de Cultura y Turismo
Representante Legal	N/A	C.C No,	N/A		

I. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	RESULTADOS ALCANZADOS
1.Brindar apoyo en el proceso de formacion de la escuela modalidad musica vallenata a niños, jovenes y adultos en el casco urbano de Guaduas y en el corregimiento de la Paz, con un minimo de veinte (20) integrantes y una intensidad horaria no inferior a las 15 horas semanales, mientras dure la ejecución del contrato	se cumplio con las actividades correspondientes
2. Realizar presentaciones artisticas y participar activamente con la escuela de formación en los eventos culturales y actos civicos organizados tanto a nivel municipal como nacional.	no se cumplio con las actividades correspondientes
3. Velar por el adecuado uso y salvaguarda de los instrumentos que se le han asignado para la ejecucion del contrato.	se cumplio con las actividades correspondientes
4. Registrar listados de asistencia los cuales deberan entregarse junto al informe del mes	se cumplio con las actividades correspondientes
5.Llevar el registro mensual detallado de la población beneficiada en el DRIVE asignado para el reporte de las escuelas de formación de acuerdo con el formato que le indique el Supervisor.	se cumplio con las actividades correspondientes
6.Servir de apoyo permanente en la elaboración y gestion de proyectos para el fortalecimiento de la escuela de formación artistica.	no se cumplio con las actividades correspondientes
7. Apoyar la realización de los eventos realizados por la Secretaría de Cultura y Turismo y la Administración Municipal	no se cumplio con las actividades correspondientes

II. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

FORMALIDAD	FECHA DE PAGO Y/ FECHA DE CERTIFICACION	PARA PERSONAS JURIDICAS					PLANILLA(S)NUMERO(S)
		6 MESES ANTERIORES A LA FECHA					
		IBC PENSION	VALOR PENSION	VALOR SALUD	VALOR ARL	VALOR TOTAL	
SEGÚN REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL O CONTADOR CERITIFICAN PAGOS CON FECHA	N/A						4648319645
PLANILLAS DE PAGO PARA PERSONAS NATURALES	27/03/2026	$ 1,750,905	$ 280,200	$ 218,900	$ 9,200	$ 508,300	

VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN BANCARIA

Cuenta Bancaria N°	N° 4-312-02-02409-3	ENTIDAD FINANCIERA:	Banco agrario de Colombia	Cuenta de	ahorros

AFECTACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES

Número de registros presupuestales	Rubro	Valor
2026000153	2.3.33.3301051.2.3.2.02.02.009.050.1.2.3.1.20	$ 13,278,000

ITEM	VALOR EN PESOS
Valor Inicial del contrato	$13,278,000
Valor Adiciones o reducciones	0
Valor Total (incluyendo adiciones o reducciones)	$13,278,000

Y según la Cláusula de Valor y Forma de Pago:

Se autoriza el **SEGUNDO** pago, por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS MCTE,**

$ 2,213,000.00 previo cumplimiento de sus actividades, correspondientes a la ejecución del presente periodo.

FACTURACIÓN DEL PERIODO (aplica solo para régimen común)							CUENTA(S) DE COBRO N°	2
Factura(s) N°	N/A						ENTRADAS DE ALMACEN DEL PERIODO No.	
INFORME CON EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	SI	x	NO		NUMERO DE FOLIOS	10	N/A	

Para este desembolso se dispone del siguiente Registro Presupuestal y con la siguiente ejecución financiera con corte al último periodo certificado para pago:

(Favor diligenciar cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo al periodo, a fin de observar la ejecución acumulada del contrato a la fecha del expedición de la presente certificación)

N° de Pago	N° RP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR RUBRO PRESUPUESTAL	N° FACTURAS DEL CONTRATISTA	VALOR EJECUTADO	VALOR DE BIENES Y/O SERVICIOS	VALOR DE IVA	VALOR TOTAL SUMA
PRIMERO	2026000153	2.3.33.3301051.2.3.2.02.02.009.050.1.2.3.1.20	$ 13,278,000	#1	$ 2,213,000	$ 0	$ 0	$ 2,213,000
SEGUNDO	2026000153	2.3.33.3301051.2.3.2.02.02.009.050.1.2.3.1.20	$ 13,278,000	#2	$ 2,213,000	$ 0	$ 0	$ 2,213,000
				TOTAL	$ 4,426,000			$ 4,426,000

INFORMACIÓN DE PAGOS	
TOTAL, PAGOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS (acumulados al último pago recibidos)	**$ 2,213,000**
Valor a pagar del presente periodo	$ 2,213,000
Valor Acumulado Pendiente de pago	$ 0.00
SALDO (Valor total – (Pagos Efectivamente Realizados + valor a pagar del presente + valor pendiente de pago)	**$ 8,852,000**

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En calidad de supervisor del **PRESTACION DE SERVICIOS No.143-2026** certifico que el contratista **ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELÉNDEZ**,realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requerida, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Conforme a lo verificado, el contratista según certificacion de parafiscales (adjunto documentacion revisor fiscal y/o Contador segun corresponda) cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la ley 1562 de 2012.

En constancia se firma en Guaduas Cundinamarca a los 27 días del mes de marzo de 2026

Nombre Supervisor: CARLOS EDUARDO GARZON GARCIA
Cargo: Secretario de Cultura y Turismo

PROCEDIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO	RADICADO
Elaboró	CARLOS EDUARO GARZON GARCIA – Secretario de Cultura y Turismo.		27/03/2026	
Revisó	CARLOS EDUARO GARZON GARCIA – Secretario de Cultura y Turismo.		27/03/2026	
Revisó y Aprobó	CARLOS EDUARO GARZON GARCIA – Secretario de Cultura y Turismo.		27/03/2026	

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.